

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, JULIO 14 DE 2022**

Estado Electrónico
Nro. 107

Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-1996-17103-00	EJECUTIVO	JOSE ALBERTO MARQUEZ	JAIDER SALAZAR CARDONA	AUTO DECRETA LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS INMUEBLES DEL DEMANDADO	JULIO 13 DE 2022
2	76-111-40-03-001-2006-00300-00	HIPOTECARIO	SEGUNDA ACREEDORA MARIA PAULINA RUIZ DE LOPEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE DIEGO FERNANDO HENAO Y OTROS.	AUTO EJERCE CONTROL DE LEGALIDAD SE RECONOCE HEREDERA DETERMINADA DEL DEMANDADO DIEGO HENAO, SE ACEPTA CONTESTACION DEMANDA, SE SURTE TRASLADO EXCEPCIONES DE LA PARTE PASIVA	JULIO 13 DE 2022
3	76-111-40-03-001-2015-00025-00	ORDINARIO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	ALCIRA CRUZ DE RAMIREZ Y OTRA	COLOMBIANA TELECOMUNICACIONES Y OTROS.	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN ORDENA REMISIÓN AL SUPERIOR JERARQUICO	JULIO 13 DE 2022
4	76-111-40-03-001-2017-00473-00	EJECUTIVO POR OBLIGACION DE HACER	GLORIA STELLA GARCIA MORENO	CLAUDIA FERNANDA GARRIDO Y OTROS.	AUTO DISPONE DEJAR FORMULARIO DE TRASPASO EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO FIRMADO POR EL TITULAR DEL DESPACHO, SE ORDENA ENTREGA TITULOS Y SE ORDENA LIQUIDAR COSTAS	JULIO 13 DE 2022

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, JUNIO 16 DE 2020**

Estado Electrónico
Nro. 107

Página Nro. 2

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
5	76-111-40-03-001-2019-00268-00	EJECUTIVO	DAVID FERNANDO GAMBOA VARGAS	RAMIRO JOSE ARCE PEREA	AUTO CORRIGE TERMINACIÓN DEL PROCESO EN CUANTO AL VALOR A CUBRIR LA OBLIGACIÓN A FAVOR DEL DEMANDANTE	JULIO 13 DE 2022
6	76-111-40-03-001-2021-00080-00	EJECUTIVO	JORGE ELIECER GONZALEZ TORO	WILDER BARONA TRIANA Y OTRO	AUTO NIEGA CESION DE DERECHOS LITIGIOSOS	JULIO 13 DE 2022
7	76-111-40-03-001-2022-00140-00	MATRIMONIO	FREDDY BOCANEGRA Y LUZ MARY VARGAS MEDINA	CONTRAYENTES	AUTO INADMITE SOLICITUD DE MATRIMONIO, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO	JULIO 13 DE 2022
8	76-111-40-03-001-2022-00205-00	PERTENENCIA	ALVARO ALVENIS HERNANDEZ RIVERA	PRIVADO	AUTO ADMITE DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR DEMANDADO, SURTIR TRASLADO DE DOCUMENTOS AL DEMANDADO, ORDENA EMPLAZAR E INFORMAR ENTIDADES DE LA EXISTENCIA DEL PROCESO.	JULIO 13 DE 2022
9	76-111-40-03-001-2022-00228-00	EJECUTIVO POR SUSCRIBIR DOCUMENTO	JEFFERSON VALENCIA CORREA	PRIVADO	AUTO INADMITE DEMANDA, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO	JULIO 13 DE 2022
10	76-111-40-03-001-2022-00234-00	EJECUTIVO	COOTRAIPI	PRIVADO	AUTO INADMITE DEMANDA, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO	JULIO 13 DE 2022

Fecha y hora de fijación: Julio 14 de 2022, 8:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Julio 14 de 2020, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-buga>.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

A handwritten signature in black ink, reading "Luz Stella Castaño Osorio". The signature is written in a cursive style with a large initial "L" and "S".

LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
SECRETARIA